

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios convencionales.

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR 14, BAJO
 Donde se dirigirá toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Trabajos y adhesiones

El Diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo.

Madrid 4 Julio de 1904.

Sr. Director de LA IBERIA.

Mi distinguido amigo: Por si estima conveniente su publicación en el semanario de su muy digna dirección, adjunta tengo el gusto de remitirle, según le prometí, una carta de mi querido amigo el Excelentísimo señor Marqués de Morella, referente á la construcción del proyectado ferrocarril de Ciudad Rodrigo á Extremadura.

Como dicho señor es persona muy entendida en estos asuntos, inútil creo significarle que su opinión ha de ser una de las de más importancia.

Con este motivo se complace en reiterarse su muy atento y afectísimo amigo

q. b. s. m.

ANTONIO PALACIOS.

* *

El Diputado á Cortes por Alcántara.

Madrid 2 de Julio de 1904.

Querido amigo Palacios: He leído con detenimiento las cuartillas que respecto al ferrocarril de Ciudad Rodrigo á la estación de Valencia de Alcántara me has remitido, y no solo me parece la idea excelente, si no que tambien la creo practicable, por tratarse de una región rica ó inexplorable, para la empresa que obtenga la concesión; pero hace falta ante todo esto, una empresa ó asociación de Ayuntamientos, en suma hace falta capital, lo demás es soñar despierto.

Ya sabes que la ley exige una fianza del 1 por 100 del presupuesto del proyecto total, al entregar este, y otra del 3 por 100 al ser otorgada la concesión; total un 4 por 100 que para un grupo de 200 kilometros cuya construcción costaría 10.000.000 de pesetas, equivale á inmovilizar 400 mil pesetas, interin se ejecuten obras por el doble de esta cantidad, es decir, durante un año ó cosa así.

¿Tendrán bastante fé en la excelencia del proyecto los Ayuntamientos y particulares interesados, para depositar por lo pronto esa cantidad y afrontar despues el gasto de la obra total? Esa y no otra es la cuestión.

Por el momento hasta obtener la concesión, bastaría depositar el 1 por 100 y ni aun esto sería preciso si no hubiese nada que expropiar, con lo que además se abarataría mucho la construcción, pero ¿se puede esperar que Ayuntamientos y propietarios se comprometan eficazmente á ceder gratis los terrenos que ocupe la línea? esto me parece un imposible.

Una vez obtenida la concesión, creo sería facil formar ó encontrar empresa que construyese la línea.

Esta tendría más atractivo, por lo facil y económico de su explotación, si se solicitara con tracción eléctrica para lo que facil sería hallar energía sobrada en el Tajo.

En cuanto al trazado se pueden completar los 200 kilometros, que como mínimo exige la ley para tener derecho á garantía de interés al 4 por 100 y los demás beneficios que concede, haciendolo de conformidad

con las cuartillas que me has enviado, pero tocando en Coria y sin perjuicio de continuación á Berlajos por San Vicente, Alburquerque Villar del Rey del modo siguiente:

De Ciudad Rodrigo siguiendo la margen izquierda del Agueda, pasaría el ferrocarril por Bodón, Fuenteaguinaldo, Casillas y Peñaparda para atravesar la Sierra de Gata por uno de los puertos de San Martín, Perales ó Blanco, probablemente el primero por ser el más accesible al parecer, y caer sobre Hoyos pasando en este caso por Valverde del Fresno y Eljas.

De Hoyos y aprovechando en lo posible las cuencas del Gata y del Arago, el trazado debe acercarse á Coria, buscando á la vez un paso hacia el del Alagón, si como creo, conviniere seguir su margen izquierda, para llegar á Alcántara, por Portaje y Ceclarin, y en caso contrario por Casillas y Zarza la Mayor.

Finalmente de Alcántara el trazado seguiría á Villa del Rey y Brozas para pasar entre Membrio y Salorino y llegar á Valencia de Alcántara.

Si todos estos pueblos se interesan de veras en que la línea se haga, nuestra misión es bien facil, y el Gobierno tratandose de una línea eminentemente estratégica no habia de poner dificultades para su ejecución; puedes pues decir á tus amigos que de ellos depende el éxito principalmente, en cuanto á mí, ya sabes tendré el mayor gusto en secundar tus deseos, que son los de tu buen amigo.

LEIS MONTESINO

* *

Los que suscriben, vecinos de esta villa, concedores por la Alcaldia de la misma, del proyecto que se pretende llevar á cabo para beneficio de una importante comarca de Extremadura y Castilla, construyendo un ferrocarril de via estrecha desde Cañaveral á Ciudad Rodrigo, desde luego se adhieren incondicionalmente á tan importante obra, y conceden un voto de gracias á los Excelentísimos señores don Antonio Palacios y don Rafael Duran, por su decidido interes en que se lleve á efecto dicha construcción ferroviaria y tambien al Director y Redacción del ilustrado periódico de Ciudad Rodrigo LA IBERIA porque con su valiente campaña ha despertado la opinión de esta comarca hacia un asunto que en su día ha de dar resultados positivos de prosperidad y engrandecimiento á la riqueza de este país y de Castilla, casi muerta hoy por falta de vías de comunicación.

Descargamaria 20 de Junio de 1904.—Hay un sello que Las Alendia Constitucional, Descargamaria.—El Alcalde Presidente, Narciso Garcia.—El Regidor síndico, Felix Martín.—Los concejales, Lucas Hernández.—Vicente Rodriguez.—Florencio Ventana.—Anastasio Calvarro.—El Médico titular, Hilario Asensio.—El Párroco, Felipe Muñoz Alvarez.—El Maestro, Cándido Vegas Jimenez.—El Juez municipal, Cándido Calvarro.—La Maestra, Leocadia G. Merás.—El Capataz, Apolina Pérez.—El Fiscal municipal, Francisco Hernández.—El Secretario, Alfredo Panadero.—Vecinos y contribuyentes, Paulino Luis.—Constancio Delgado.—Diego Bentanas.—Miguel

Calvarro.—Fabian Robenza.—Martín Rodriguez.—Bernardino Martín.—Juan Roldan.—Longinos Martín.—Alejo Martín.—Santiago Garcia.—Francisco Garcia.—Hilario Hernández.—Macario Cantero.—Gabriel Garcia.—Miguel Mateos.—Ricardo Garcia.—Francisco Martín.—Facundo Garcia.—Felipe Cantero.—Elias Provenza.—Baltasar Garcia.—Juan Garcia.—Braulio Cepa.—Esteban Roldan.—Joaquin Mateos.—Ricardo Garcia.—Por mi señora madre Clara Rodriguez y por mí, Cándido Garcia.

Una y más pinceladas, al proyecto de ferrocarril secundario de Ciudad Rodrigo á Cañaveral.

En nuestro anterior comunicado, nos concretamos á demostrar á la redacción de LA IBERIA, nuestro sincero pláceme por el asiduo interes que setoma en la propagación de una idea de tan vital importancia, para la comarca de Sierra de Gata, con el planteamiento del ferrocarril secundario que sirve de epigrafe al presente, y le acompañábamos algunos ligeros pormenores, que confirman con la elocuencia que de suyo tienen los números, la imprescindible necesidad de trabajar todos con el mayor ahinco en el desarrollo de tan importante como económica empresa: Empero; ¡Quiera Dios que nuestro afán, no se vea defraudado por la falta de unión social, ora colectiva de las entidades Diputaciones y Municipios interesados, ora de las personas de arraigo de las dos provincias dentro del trayecto enunciado, y aun muchas de fuera de él!

Á fin de secundar las legítimas aspiraciones en la campaña iniciada, por los que colaboran en dicho semanario y otros órganos de la prensa que las consideran productas, nos permitimos relacionar aun más (siquiera sea en síntesis aventurada), la importancia agrícola, mercantil é industrial de varias poblaciones dentro del perímetro de la línea férrea, y otras que, aunque separadas, necesariamente habrán de participar (y no en pequeña escala) de la mútua conveniencia que á todas ha de seguirse.

Al efecto, y á título de hacer un paréntesis en lo que nos proponemos relacionar, se nos permitió parodiar á nuestro ilustre diputado don Rafael Durán Martín, en ponderar las ventajas extratécnicas de esta línea considerándola forzosamente viamilitar, por su riguroso paralelismo con la frontera portuguesa, y cuyo detalle debe tenerlo muy en cuenta el Estado, para fines ulteriores.

A parte de la relativa importancia de las villas que constituyen la comarca de Sierra de Gata, cuyas producciones, feracidad, industria mercantil y otras, ya tenemos demostrado, se encuentran forzosamente tambien tributarias á dicha línea, la ciudad de Coria, con sus valiosas y renombradas ferias á las que concurren multitud de ganaderos de todas clases y traficantes de distintos puntos de España y del extranjero, verificándose transacciones de primer orden; además de Sede episcopal, (qui-

zá de las más antiguas), tiene estensas y feraces vegas de regadio, olivares y cereales exportándose abundantes frutas y hortalizas.

En el día, (y no muy lejano) que sea ley el proyecto del cultivo del tabaco en España, estas vegas con las de Moraleja y bastantes de los pueblos adyacentes á los relativamente caudalosos rios de Alagón y Arago que las bañan, es seguro, positivamente seguro, serían muy preferidas, no tan solo por su extensión y clima cálido, sino por el mucho fondo de su suelo y subsuelo de condición permeables.

No sería de menos importancia el planteamiento del cultivo del algodón por la acreditada facilidad de su desarrollo y pingües rendimientos.

Torrejoncillo, populosa villa agrícola y en cuanto á fabril, es legítima émula de las de Tarrasa y Sabadell en Cataluña; estensas dehesas de pasto, eucina y alcornoque, viñedo, olivares y cereales, haciendo gran comercio con sus productos. Moraleja del Llano, de no menos apojeo mercantil, al lado de la enunciada carretera, estenso y feracísimo suelo con abundantes dehesas, olivares, viñedos, cereales, frutas, legumbres y hortalizas, con estensas vegas de regadio dedicadas á pasto, pero susceptibles como las de Coria y otros pueblos, del cambio de cultivo, en cuanto fuese un hecho el planteamiento de la via férrea. Otras muchas poblaciones, se encuentran equidistantes de dicha carretera de dos á ocho kilometros, cuyos productos, feracidad é industrias mercantiles y manufacturadas: De igual modo en la derecha del Tajo, aunque separadas de la carretera referida, se hallan Zarza la Mayor, (1) Ceclarin, Garrovillas y otras poblaciones de numeroso vecindario, importantísimas en la producción de ganados, cereales y caldos, para las cuales esta via, sería un emporio de riqueza por hallarse aun más aisladas algunas que nuestra comarca, y serles de absoluta necesidad el sostenimiento del cambio de sus productos con la misma y las del Rebollar y Campo de Argañán, no siendo aventurado suponer se encuentran en iguales circunstancias las de la izquierda de dicho rio como Alcántara, Brozas, etc., que tambien sostienen transacciones con estas, de su cuantiosa y variada producción.

Mirado el proyecto bajo el prisma económico-financiero, aunque carecemos de conocimientos técnicos, (reservados exclusivamente á los titulares de esta profesión), no somos tan miopes, que dejemos de observar que, bien pudiera y debiera utilizarse la carretera existente de Ciudad Rodrigo al puente de Guadancil con los necesarios desvíos para el planteamiento de la via secundaria cuya ostensible necesidad hemos razonado, resultando por consecuencia, que el llevarla á cabo en breve periodo, ni sería tan difícil, ni tan dispendiosa.

Un apéndice más á nuestros mal coordinados asertos: Al levantado, humilitario y realizab'o pensamiento del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Coria, de don Francisco Jarrín y don Eugenio Escobar, dignidades de las Santas y respecti-

(1) Tien. por ut a minas de fos-fato caliza.

vas Catedrales de Salamanca y Placencia, del popularísimo y sublime vate extremeño señor Gabriel y Galán y otros dignos compañeros, de regenerar el estenso y desgraciado territorio de las "Hurdes", cooperaría sin duda alguna el planteamiento de esta vía; hallándose muy próximo el mismo por su punto Occidental con la carretera referida, necesariamente habían de afluir á la misma sus naturales con sus variados productos que se multiplicarían estensamente, y dada la precisa comunicación con los demás pueblos, sería un medio muy favorable para sacarlos del estado de ignorancia, pobreza y ostracismo en que se hallan. No terminaremos este período sin llamar á concurso á todos los que se precien de amantes de la humanidad á contribuir con su óbolo en la medida de sus fuerzas al fin indicado por dichos ilustres señores, para lo cual les recomendamos á los que no la conozcan, la revista "Las Hurdes", que bajo su patrocinio se publica en Salamanca.

Sentado el hecho de la existencia de la vía férrea por esta comarca, parece vislumbrarse en lontananza gran cúmulo de viajeros, que al contemplar los altos picos y enhiestas montañas continuación de la Cordillera Carpeto-Vetónica, sus bosques de tan heterogéneas variedades, sus estribaciones cultivadas con tanta asiduidad y esmero, sus valles poblados de todo género de árboles productores, sus arroyos que serpenteando por sus declives con frías, abundantes y cristalinas aguas, el salutar clima y puros y embalsamados aires, tan abundante flora y fauna que satisfacen las exigencias más esquisitas, la numerosa población, no obstante la pequeña superficie agraria; al contemplar repetidos, el conjunto de tan preciosos y continuados panoramas, sin duda que aquellos dirían... (No es hipérbolo!)... "Este país, solo es comparable á los Cantones de la Suiza y el Milaseno", y si se quiere, se admiran en él bellezas dignas de mayor aprecio pues la naturaleza le ha enriquecido con tan preciosos dones, que no necesita demostrar aquellas con el artificio.

Sin perjuicio de colaborar cuanto nos sea dado á fin de solucionar el planteamiento de repetida empresa, nos permitimos encarecer á todos, que, deponiendo rancias preocupaciones y miras egoístas de carácter retrógrado, aunen sus esfuerzos en acendrada comisión social, á fin de que sea un hecho en la brevedad posible el pensamiento de palpar prácticamente las ventajas del progreso moderno, en la Niza de la región extremeña.

San Martín de Trevejo 1.º de Julio de 1904.—JOSÉ LÓPEZ VIDAL.

AZUCENAS

(CUENTO)

Sobre la tosca mesilla de piedra, en el centro de la plazoleta más linda del jardín, hay hasta un centenar de florecillas que llenan de delicados perfumes el ambiente. Es un jardín pequeño, de cuadrada forma, lleno de luz, de vida, de colores.

En la pequeña mesilla, duermen confundidas, fragantes y delicadas rosas, dalias altivas é inodoras, claveles reventones y demás variedades que esperan impacientes, á que su dueña las una en apretado y artístico manojo.

Luisa acaba de cortar la última flor y entra en la plazoleta sonriente, radiante de belleza.

Sus ojos son hermosos, pero no hay claridad en ellos; son azules y en nada se asemejan al color del cielo; miran y fascinan, pero al observarlas,

parece como que sus niñas se esconden, huyen, desaparecen de sus pupilas y queda solo una sombra que atormenta, que inspira recelos, miedo.

En el rostro de Luisa se dibuja una mueca de contrariedad.

Absorta en sus pensamientos, amorosos quizá, quien sabe, que imposible es saber á ciencia cierta en lo que piensa una joven cuando se halla sola, se ha olvidado de incluir en el ramillete la única azucena que ha podido encontrar en el huerto.

Ideas la dan de deshacerle... Sabe que su Rafael siente verdadera pasión por las azucenas.

¿Le agrada el ramo sin ellas? ¿Pero como deshacer lo hecho y empezar de nuevo el ramillete?...

No ha tenido tiempo para decidirse. Las puertas del jardín se abren y un mocetón robusto, de estatura elevada, se dirige pausadamente hacia ella. Su aspecto es simpático, su continente es marcial, su mirada inspira franqueza.

Ha llegado hasta la entrada del frondoso cenador, Luisa sale á recibirle sonriente, alegre, bulliciosa envolviéndole como siempre en ardientes miradas.

Su prometido la mira absorto, extático, sin pronunciar una frase. Al fin habla. Habla con calor (15 de Julio), agitado, violento. Cada palabra de Rafael, es una queja, una acusación, una sentencia.

El elegante ramo de florecillas y la azucena que yace en el suelo, siguen mudas el interesante monólogo.

Un rayo de luna alumbra con débil claridad el huerto, plateando las hojas de los árboles.

Adrián deja caer al suelo, el último pétalo de la azucena que entonando una canción se ha entretenido en deshojar.

Son las doce de la noche. La puerta del pequeño huerto se abre con sigilo y Luisa queda sola en el tosco banquillo de piedra que hay junto á los rosales...

A través de las lágrimas que brillan en sus ojos, se ven por primera vez dos niñas, que parecen vestidas de luto...

PÓLVORA.

Premios y Exámenes

El domingo anterior, según habíamos anunciado, tuvo lugar en el Teatro Nuevo la distribución de premios á los niños que habían asistido á las escuelas.

Al acto, que fué presidido por el Ayuntamiento en pleno, el párroco don Francisco Valls, y los señores don José A. Jorge, don Angel Mirat y don Manuel Gaseh, por la Junta de Instrucción pública, asistió numerosa y distinguida concurrencia, que contribuyó á darle mayor realce.

Antes de comenzar el reparto de los premios, el alcalde señor Briega dirigió la palabra á los niños recomendándoles fueran muy aplicados, buenos y obedientes, para de este modo llegar á ser hombres honrados y útiles á la Sociedad, ocupando detinos elevados.

Enseguida dió principio la distribución de premios á los 641 niños de ambos sexos que concurrieron.

Durante el acto la banda de música municipal, en la puerta principal del Teatro, y dentro de este, el sexteto que dirige el señor Pinedo, ejecutaron variadas y muy bonitas piezas de su escogido repertorio.

En los días 6, 7 y 8 de este mes, se verificaron los exámenes generales en el Colegio de Santa Teresa de Jesús, ante un ilustrado y escogido público.

El Excmo. Sr. Obispo ocupaba la presidencia del tribunal, constituido además por los Sres. Provisor, Juez, Alcalde, Síndico, Dean y el canónigo don Sebastian Gomez.

Todas las alumnas se lucieron mucho en sus lecciones, ejercicios y discursos, probando una vez más el celo y esmero que sus competentes profesoras ponen en educarlas é instruir las.

Correspondia al de las señoritas internas el día último de examen, que fué un verdadero torneo científico-literario-musical.

La Poesía, la Declamación, la Música, las Lenguas vivas, la Oratoria, las Matemáticas, el Arte de Cocina, todo en fin, cuanto forma parte del saber humano, tenia digna representación en el programa á que se sujetó la culta fiesta.

En la distribución de premios, fué adjudicada la banda de honor á la aplicada y bella señorita Ascensión Palomo, á la que sinceramente damos nuestro parabien.

LO QUE SE DICE

En la sesión celebrada por nuestro dignísimo Ayuntamiento el día dos, se accedió á una petición de auxilios de beneficencia á un individuo que tiene por su desgracia tres carbunclos.

Según opinión del señor Presidente, que recordarán ustedes que además de ser Alcalde, es médico, y además de ser médico ha publicado unos "Datos médico-topográficos de Ciudad Rodrigo", la enfermedad de ese infeliz proviene de haber comido carne de buey, que el veedor no dió de paso.

Ahora bien, el artículo 8.º del Reglamento relativo á la inspección de carnes, dice: "Muertas las reses y cuando estén puestas al oreo, el inspector practicará segundo reconocimiento, para cerciorarse mejor, por el estado de las vísceras de la sanidad de las mismas dando parte al señor concejal de turno de las que conceptúe nocivas á la salud, para que desde luego ordene sean separadas de las sanas y se proceda á su inutilización.

Pero es claro, el concejal de turno, diría: si me dan parte me cargo yo los carbunclos. Y la verdad es que un concejal con tres carbunclos debe estar horroroso.

Si la res no fué dada de paso, ¿cómo y en donde se sacrificó, puesto que comio de ella un individuo?

Y si fué sacrificada, ¿por qué antes no se dispuso su inutilización como el Reglamento dispone?

¿Se ha investigado de quien es la responsabilidad?

¿Se ha exigido al que en ella ha incurrido, lo que debe exigirse?

Como ven nuestros lectores seguimos viviendo de verdadero milagro y en el centro matemático del descaje.

**

Siguen los urinaros despidiendo su embriagador y odorífero perfume, más extenso y penetrante cuanto mayor calor hace.

Sigue el público protestando del abandono.

Y usted ¿qué tal sigue señor Alcalde?

**

Todas las tardes, de ocho á nueve presenciamos en la Alameda de Barragán como se bañan muchos muchachos menores de catorce años, sin que haya personas interesadas que los vigilen.

Pero no hay cuidado, aunque desinteresados en ello, constantemente tienen 74 ojos que corresponden á 37 guardias municipales que están á la expectativa de las desgracias que puedan ocurrir.

**

En esta alquería, digo, en esta ciudad, hay un callejón denominado de Talavera. Pasa por él una alcantari-lla, que abierta y con dos rejas, sirve

para que los vecinos arrojen el contenido de pericos, vacinillas y demás frascos de tocador que tienen en las respectivas casas. No hay para qué decir que por los alrededores, se aspira el olor concentrado de jazmines, violetas y siemprevivas, corregido y aumentado con el que proviene de las cuadras emplazadas en aquellas proximidades.

Por si al señor Alcalde le parecen exagerados estos informes, y desea evitarse el tener que pasar con mucha agua de Colonia en el pañuelo, puede adquirir datos de un colega suyo que habita frente al callejón mencionado, y que seguramente no ha de desmentirnos.

Desde Figueira da Foz

Notase en esta playa grandísima animación. El número de bañistas aumenta considerablemente de día en día y á juzgar por la demanda de hoteles y hospedajes, se prepara una buena temporada para esta hermosa playa.

Los Casinos *Peninsular* y *Mondego* rivalizan en la introducción de mejoras, procurando ofrecer al público todas las comodidades propias de esta clase de establecimientos.

El Conde de Burnay, que recientemente habia adquirido un gran número de acciones de la compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera Portuguesa, y de la de Medina á Salamanca, acaba de tomar otras 14.000 del ferrocarril de Beira Alta.

Créese que el fin que se persigue, es el de refundir en una sola estas tres compañías.

Se encuentra gravemente enfermo el señor don Juan Augusto Gonçalves.

EL CORRESPONSAL.

En el Moimho da Matta, próximo á Montemor -o- Velho (Portugal) y en su Quinta da Senhora da Paz, acaba de montar una fábrica de cal, nuestro distinguido amigo don Antonio Augusto Dias de Nestorio.

Los grandes pedidos que constantemente recibe esta nueva fábrica, son el mejor elogio que de ella pudiera hacerse.

Los aparecidos

Hace ya algún tiempo que las gentes más ó menos vivas creían conjurado el peligro, antes muy frecuente, de las apariciones y fantasmas, y hete aquí que desde ahora no va á estar uno libre de que cualquier día y cuando menos lo espere, se le presente un antiguo conocido del otro mundo para pedirle dos pesetas.

Y como en estos terribles y apurados trances de nada servirán los cerrojos á las puertas ni llamar al sereno, no va á haber otro remedio que soltar el mirlo y sufragar los gastos particulares del que se digne honrarnos con su visita.

Los herederos, por ejemplo, no se verán tranquilos en su hacienda pues los que se la legaron querrán y con razón, disfrutar de ella; los gobernantes recibirán la visita cotidiana de cuantos en la Nación se mueren de hambre que sin duda ninguna querrán saciarla á posteriori; los usureros y algunos comerciantes y lecheros tendrán las de sus antiguos parroquianos; los Ayuntamientos aunque se hallen convertidos en Asilos, se verán siempre llenos de ex-vivientes; y así como hasta aquí, medio mundo venia molestando al otro medio, desde ahora se rá todo este mundo, molestado por el otro.

Pero como no hay mal que por bien no venga, muchas personas con los pelos en punta y todo, tendrán especial júbilo en recibir á las ex-personas de su familia, y un hecho análogo ha ocurrido en esta población durante la presente semana, año de 1904, siglo xx.

Y es el caso, según hemos oído, que hallándose para casar en esta ciudad, dos sujetos de distinto sexo, se apareció á uno de ellos la madre del otro en forma de paloma, blanca por más señas, que en estos ó parecidos términos le dijo: «Yo soy, digo yo era la madre de aquel con quien vas á unirte en indisoluble é indigestible lazo y me veo ahora en el purgatorio por no cumplir una promesa de una misa y una vela. Corre en busca de tu cara y futura mitad, cuéntale esta *interview* y aprontar los dos enseguida las perlas con que satisfacer esta promesa».

Una vez dicho esto, ahucó el ala el ave y al siguiente día se cumplió todo como quedó encargado; es decir, se dió la vela y se dió la misa en el Arrabal de San Francisco, á presencia de numerosos *creyentes*.

Dicen también que durante el acto depositó la paloma en la boca de la novia, un poco de cera que no debió saberle muy bien, pues le ocasionó un desmayo.

Y así terminó el sainete que nos ha llamado mucho la atención; especialmente por la forma tan notable é inverosímil en que se presentó la *suegra*.

Por aquí abajo no se gastan sin hiel.

Ayuntamiento

Sesión del día 9 de Julio.

Preside el señor Briega y asisten ocho señores concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una circular de la Alcaldía recordando las disposiciones de la Ley en materia de almacenes y depósitos de vinos, y disponiendo que en lo sucesivo se ejerza una escrupulosa vigilancia.

El señor Martínez pregunta á la presidencia si se ha cometido alguna transgresión de la ley; contestándole el señor Briega, que en juicio administrativo, ha sido impuesta, á los dueños del almacén de vinos «Lorenzo y Compañía» una multa de 1200 pesetas.

Se accede á una solicitud de don Atanasio de Pando, para construir un panteón en el cementerio.

El señor Briega manifestó, que hasta la fecha van gastadas en las obras de la Casa consistorial, por todos conceptos, 49.109 pesetas, y que para terminar aquellas, según opinión del nuevo encargado, se necesitarían 36.900. En su virtud propone se nombre una comisión, que estudie y proponga los medios de arbitrar aquellos recursos.

Varios señores concejales hicieron uso de la palabra, y á propuesta del señor Velasco se acordó se aplase adoptar resolución alguna, interin el arquitecto señor Vargas, haga la liquidación de lo que importen los trabajos hasta ahora realizados, puesto que el Ayuntamiento ha entregado cantidades á cuenta á los destajistas sin saber si en más ó en menos, del importe de las obras ejecutadas.

Se acuerda dirigirse á don Diego Gil Casares, auxiliar de la Facultad

de Farmacia de la Universidad de Santiago, residente accidentalmente en esta ciudad, solicitando su concurso para el análisis de los vinos, que el Ayuntamiento se propone llevar á cabo.

Se autoriza á la presidencia para facilitar un socorro de seis pesetas á los pobres que por prescripciones facultativas tengan que ir á baños.

Pasa á la comisión de Hacienda una solicitud de Serafin Rodriguez, pidiendo que se le rebaje de la existencia en vino de su almacén 1920 litros, convertido en vinagre. A la comisión de Fomento, pasó para informe, otra solicitud de Vicente Repila.

Propone el señor Briega, que se blanqueen las paredes del cementerio; que se renueve la numeración de las urnas, y que se construya habitación para un enterrador. El señor Montero ruega á la presidencia, ordene la limpieza del cementerio civil, pues cree que los restos allí depositados son igualmente dignos de consideración y respeto.

Le contesta el señor Briega que accederá á lo solicitado por el señor Montero, acordándose que las comisiones de Hacienda y Fomento, hagan el presupuesto de estos trabajos.

Conocimientos útiles

Las hormigas causan á veces daños considerables en los árboles frutales y hasta en los criaderos de legumbres. He aquí algunos remedios que propone una revista agrícola para evitar estos daños:

Se destruye el hormiguero y se siembra de gruesos granos de sal ó bien se riega con agua en la cual se hayan disuelto previamente cinco gramos de ácido fénico por litro ó una pequeña cantidad de petróleo. También se puede colocar durante la noche sobre el hormiguero, una vasija volcada, cuya pared interior esté embadurnada de melaza. Las hormigas, atraídas por el olor, vienen todas al despertar y quedan adheridas en las paredes de la vasija.

Los árboles se protegen contra las hormigas untando la parte inferior del tronco con liga ú otro mucilago espeso, y también esparciendo alrededor del tronco agua en la cual se haya mezclado una cucharada de petróleo por litro.

Para alejarlas de una habitación, basta introducir en ella un trozo de alcanfor envuelto en un trapo humedecido.

NOTICIAS

En junta general celebrada por la sociedad de canteros y albañiles de esta ciudad, quedó constituida la Directiva, en la forma siguiente: Presidente, Sebastian Vicente; Vice-presidente, Raimundo Joló; Tesorero, Tomás Gamito; Contador, Manuel Sierra; Secretario, Pio Aldehuelo; Vice-secretario, Ramón Gomez; Vocales, Matias Honorato, Santiago Aldehuelo y Antonio Mateos.

La Junta revisadora la forman, Francisco Lima y Saturnino Gamito.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concha Torres Ruano, para el teniente coronel retirado, residente en esta plaza, don Luis Alvarez.

Con este motivo se han cruzado entre los novios valiosos y muy bonitos regalos.

La boda se celebrará muy en breve.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el distinguido letrado don Atanasio de Pando y Pujol.

Haciendo maniobras un tren especial en la Estación de Espeja en la tarde del

viernes fué cogido entre los topes de dos wagones el mozo de estación, Eloy Prieto que falleció pocos momentos después.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Oviedo, nuestro distinguido amigo don Celso Torres Nafria.

Por el juez instructor militar, primer teniente de la Guardia Civil, don Mariano Muñoz Rodriguez se abre concurso durante 30 días, que empezarán á contarse, desde la inserción del edicto en el Boletín Oficial de la provincia, para el arrendamiento de una casa en esta ciudad que sirva de alojamiento á 10 individuos de aquel instituto, y sus familias, bajo las condiciones que contiene el pliego, de manifiesto en la Casa-cuartel.

Hemos tenido el gusto de saludar, á nuestro buen amigo el conocido industrial de Salamanca y Vice-consul de Portugal en aquella capital don Julian Maldonado, que el viernes último estuvo en esta ciudad, acompañado de su señora é hijas que pasaran una corta temporada entre nosotros.

Ha regresado de los baños de Retortillo, algún tanto mejorado de la enfermedad que le aqueja, el Notario de esta ciudad, don José Puig y Espare.

Para los mismos baños salieron el jueves último, don Pedro Dorado Cascón y señora.

Dice el *Noticiero Salmantino*: «Parece que por el Juzgado de instrucción se ha dictado auto de procesamiento contra el abogado don Carlos G. de Ceballos, en la querrela criminal que interpuso hace algunos días doña Carlota Roldán, por creer que existen motivos racionales para considerar al señor Ceballos criminalmente responsable de los delitos de estafa y prevaricación».

El día 20 tendrá lugar en el pueblo de Bojón, la tercera subasta del edificio conocido con el nombre «Escuela de niñas», bajo el tipo de 990 pesetas.

Ha fallecido en Fuente de San Esteban, el conocido industrial, dueño de la fábrica de luz eléctrica, recientemente montada en aquel pueblo, don Polidoro Vicente Abarca.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestros buenos amigos don Manuel Unceta, primer teniente del Regimiento de infantería de Isabel II y don Marcelo Sánchez-Manzano correspondal de este semanario en Salamanca.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del conocido comerciante de esta plaza don Angel Roselló Plá.

El miércoles último contrajeron matrimonio en la parroquia de San Isidoro, nuestro querido amigo y colaborador, don Estanislao de Dios Lopez, con la bella señorita Isabel Gonzalez Sánchez.

En la Normal de Maestros de Salamanca, ha hecho la revalida del grado elemental, don Luis Posadas Nava.

Por real orden del ministro de la Gobernación se dispone que no se exijan derechos á los ganados que tengan necesidad de traspasar la frontera con Portugal para el aprovechamiento de pastos que sus poseedores tengan arrendados en el Reino citado.

Han dejado de formar parte de la redacción de nuestro colega salmantino *El Porvenir*, los señores don Joaquín M. Veira, don Enrique Meca y don Luis Romano.

Con la honrosa calificación de Notable ha aprobado el sexto año de piano la bella señorita de esta ciudad, Teresa Gonzalez Polanco.

Hoy será pedida la mano de la bella y distinguida señorita Luisa Unzeta Gutiérrez, para nuestro buen amigo el primer teniente del arma de Caballería, don Germán Dominguez y Sánchez-Bordona.

Se encuentra en esta ciudad, la excelentísima señora Condesa de Montarco.

Por el Gobierno civil de provincia, se ha concedido autorización á don Pedro Hernández Comerón, vecino de Lumbrales, para que pueda aprovechar 1.500 litros de agua, por segundo de tiempo, derivados del río Agueda, al sitio denominado «Puente de los franceses», términos municipales de San Felices de los Gallegos y Barba de Puerco, destinados á la producción de fuerza motriz transformable en energía eléctrica para usos industriales.

Días atrás se armó una bronca monumental en las «Cuatro calles» de la que fué protagonista una conocida y agraciada joven de esta ciudad que pretendía de su madre la autorizase para contraer matrimonio á lo cual esta se negó. Con este motivo, oyeron los vecinos palabrotas é interjecciones capaces de enrojecer á un guardia municipal si por casualidad hubiera parecido por allí.

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su esñor padre, ha salido para Figueira da Foz nuestro buen amigo don Arturo G. Amaro en compañía de su familia.

Parece ser que el estado del enfermo es grave.

De veras deseamos su completo restablecimiento.

Ha sido incluido en la ley de accidentes del trabajo el cantero Joaquin Estevez, ocupado en las obras del Ayuntamiento.

Mercados

Peñaranda.

Trigo á 46 y 47 reales fanega. Centeno de 35 á 36 id. Cebada de 27 á 28 id. Algarrobas á 34 id.

Cantalapiedra.

Trigo, de 47 á 48 reales fanega. Cebada, 26 á 27 id.

Tamames.

Trigo á 46 reales. Centeno á 38 id. Cebada á 29 y 30 id. Algarrobas, á 38 id. Patatas, á 8 reales arroba.

Salamanca.

Trigo de 48 á 49 reales. Centeno á 40 id. Cebada de 28 á 29 id. Algarrobas de 31 á 32 id.

Barcelona.

Trigo, á 49 reales y medio.

Ciudad Rodrigo

Trigo de 48 á 50 reales. Centeno de 38 á 39 id. Cebada de 30 á 32 id. Algarrobas de 32 á 40 id.

CULTOS

Día 10 de Julio.—Domingo—Dominica 7ª después de Pentecostés.—San Cristobal y Santas Segunda, Amalia y Rufina.

La Misa y Oficio Divino, son de la Dominica con rito senudible y color verde.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, misa conventual, y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho, misa parroquial y á las diez otra rezada.

Capilla de San Agustín.—Función mensual de Hijas de María.

Parroquia de San Isidoro.—Continúa la novena que dió principio el sábado, á Nuestra Señora del Carmen.

Todas las mañanas á las siete y media, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa; y por la tarde á las seis y media, se rezará el Santo Rosario con letanía y Salve cantadas; á continuación se hará el ejercicio de la Novena y terminando con una letrilla á la Virgen.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho y media.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ-- 83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

CASA DE

Servicio Permanente

Servicio Permanente

CASA DE

P ELUQUERIA, Cecilio Fernández M. drid, 7.	U LTRAMARINOS, Benito Rubio, Estanco, 4.	Disponible	R EGIDOS. Angel Roselló Plá. Plaza Mayor, -3.	B ONDA Y CAFE UNIVERSAL Vicente Custodio, San Juan, 1
R EGIDOS. Hijos de Leandro Pérez. Plaza de Bejar, 1 y 2.	F ARMACIA Viada de Sendin é hijas. Plaza Mayor, 7.	Disponible	M ENSO surtido en relojes, José H. Bazan. Madrid 26.	J osé Ubeda, Habilitado de clases pasivas. Rua del Sol, 23.
C ONFITERIA José Escanilla, Estanco, 5.	C ASINO MIROBRIGANSE, Lidoro Sierra Plaza de Bejar	Disponible	C ONFITURAS Abraham Sánchez. Campo Carniceros, 1.	B OMBONES FRANCESES Filomena Rodriguez. Pla. Mayor 3
C AFFE DEL PORVENIR Teatro Nuevo. Rua del Sol.	C OCHESAPEROSIN Angel S. Rodríguez y C.ª S. Juan 22.	Disponible	C AFFE, «LAS DOS COLUMNAS» Ricardo Martínez, Laguna.	B ANICOS, para buen surtido, la casa V.ª de Cuadrado
Disponible	Disponible	Disponible	Disponible	Disponible

Proveedores de la Real Casa de España **A. BARCELÓ É HIJOS, MÁLAGA** Proveedores de la Real Casa de España

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de «A. Barceló é hijos».



Almacén de vinos

DE

Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: JIGANTES, 5



Gran compañía francesa

de navegación.

Vapores correos directos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.—Viajes directos para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

Agentes generales

ANTONIO CONDE É HIJOS.—VIGO

Para informes y detalles, dirigirse al Agente en Ciudad Rodrigo, JACINTO SÁNCHEZ, Plaza Mayor, 10. 26—8

Ama de cria

Se necesita una para casa de los padres.

En la imprenta de este periódico darán razón. —5



La Previsión Paternal

Sociedad Mutua de seguros sobre los ramos de Vida, Obre-ros, Populares de renta vitalicia y de Supervivencia de niños y jóvenes.

Nuevas pólizas de ahorro amortizables anualmente.

Delegado en Ciudad Rodrigo

Jacinto Sánchez Rodríguez--CONFITERIA

Plaza Mayor, número 10 26—8



J. García de Piedra Hijo

SALAMANCA.—Frente á Calatrava

Almacenista de maderas del país, Norte y de Portugal, fabricadas por cuenta propia; almacén de yeso, cemento, cal hidráulica y caña para techos rasos.

Los pedidos de maderas de Portugal se sirven por vagones siendo de cuenta del peticionario los portes.

Esta casa trabaja con pequeña utilidad. 13—8

GRAN HOTEL UNIVERSAL

BARRIO NUEVO

50. Rua de Melhoramento--Rua dos Banhos, 69.

Figueira de Foz.

PRECIOS DIARIOS, 1.200 A 2.000 REIS

Este nuevo Hotel, situado en el cruce de calles más concurridas del barrio balneario, próximo a la playa de baños y línea del tranvía que comunica con B arcos y mina del cabo Mondego, se halla instalado en un magnifico y elegante edificio moderno, con vistas para la playa, grande ensenada de Boarcos y al campo.

Posee magníficos gabinetes bien amueblados, alcobas, aposentos para familias, salón, piano, periódicos, casa de baño (inmersión y duchas), y un espacioso comedor.

Servicio esmerado, observándose el más escrupuloso aseo, bajo la dirección de su propietaria

María da Encarnação Alves de Sousa Vieira

á quien se debe dirigir toda la correspondencia; HOTEL UNIVERSAL, hoy llamado UNIVERSAL HOTEL, Rua 11 de Setembro, 21 (junto al puerto, Jardín Municipal y Barrio Balnear).

Este magnifico Hotel continúa admitiendo, como hasta aquí, huéspedes durante todo el año.

RELOJERÍA, PLATERIA Y JOYERÍA

Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR, 11

Profusión en regalos para bodas.

Gran depósito de Máquinas de coser

“LA ESTRELLA”

Neliodoro Benito

Calle de Madrid, 26

Máquinas bordadoras. Se dan lecciones para su uso y mecanismo.

Pídanse cuantos detalles se necesiten.